

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SANCIONES A LICITANTES, PROVEEDORES O CONTRATISTAS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales recabados serán utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Investigar, iniciar, instruir y resolver los procedimientos administrativos correspondientes e imponer las sanciones a los licitantes, proveedores y contratistas en los términos de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en la siguiente dirección electrónica: <http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>.

Última actualización: 11/12/2018